

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6051 *TEJIDOS INDESMALLABLES GEISA, S.L.*

Se convoca Junta general extraordinaria de socios de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L., a celebrarse en el domicilio social, 08232 Viladecavalls (Barcelona), polígono industrial "Can Trías", calle Ramón Llull, sin número, el 27 de agosto de 2018, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance de Escisión de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L., cerrado a 31 de diciembre de 2017 y auditado por Despatx d'Auditoria Martínez Ribas, S.L., el 10 de mayo de 2018.

Segundo.- Escisión total de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L. a favor de Geisa Fabrics, S.L. y Vilademat Inversions 2018, S.L.

La escisión se realizará en base al balance de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L., cerrado a 31 de diciembre de 2017, y conforme al Proyecto de Escisión Total suscrito el 15 de junio de 2018, por los Administradores de las tres sociedades participantes, en el que se identifican la sociedad escindida y las sociedades beneficiarias de la escisión, se califica la operación como una escisión total, mediante la cual todo el patrimonio de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L., se divide en dos partes, que se transmiten en bloque, por sucesión universal, a sendas sociedades ya existentes, denominadas Geisa Fabrics, S.L. y Vilademat Inversions 2018, S.L., recibiendo los socios de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L. un número de participaciones de las sociedades beneficiarias proporcional a su respectiva participación en la sociedad que se escinde. Como consecuencia de la escisión se extingue la sociedad escindida, Tejidos Indesmallables Geisa, S.L.

Se señala como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2018, sin que existan derechos especiales distintos de las participaciones en ninguna de las sociedades que participan en la escisión, ni haberse previsto ventajas para expertos y administradores.

Los socios y los representantes de los trabajadores, tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos informativos de la operación de escisión: el proyecto de escisión; las cuentas anuales, el informe de gestión y los informes de auditoría de los tres últimos ejercicios de la sociedad escindida; los estatutos de las tres sociedades, incorporados a escritura pública con indicación de las modificaciones que deban introducirse; y los datos de identidad de los administradores de las sociedades que participan en la escisión, con la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Dichos socios y representantes pueden también solicitar la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los anteriores documentos por cualquier medio admitido en derecho.

Viladecavalls (Barcelona), 6 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de Tejidos Indesmallables Geisa, S.L., Antonio Millán Barón.

ID: A180046016-1